Junio 2017

ARAP
Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INFORME SUSTANTIVO DE MISIÓN OFICIAL EN EL EXTERIOR

Unidad Ejecutora: **Dirección General Ordenación y Manejo Integral**

Nombre del Servidor/a Público: **Lucas Pacheco** Núm. Cédula: **PE-6-690**

Cargo: **Director General** No. Planilla: **13** No. Posición: **250**

Lugar de la Misión (ciudad y país): **Roma, Italia**

Fecha: Desde: **24 de junio 2017** Hasta: **29 de junio 2017** Total de días: **5**

Número de Cheque de ARAP: **000028191** Monto B/. **750.00**_____

Organismo Externo que invita u organiza la Misión Oficial: **FAO**

¿Este organismo u otra entidad externa financió el viaje? ☐ No ☒ Sí: ☒ Total ☐ Parcial

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

(utilizar más espacio según necesite)

Misión Oficial: Asistir y representar a Panamá en la tercera reunión del Grupo de Trabajo del Registro Global de buques pesqueros de la FAO, cuyo nombre completo en inglés es "Global Record Informal Open-Ended Technical and Advisory Working Group".

Principales actividades realizadas: Se atendió a tiempo completo la agenda y las discusiones que se llevaron a cabo en el salón alemán en el edificio principal de la FAO en Roma. Se mantuvo presencia y participación a lo largo de la agenda: 1) apertura de reunión, 2) Elección de presidencia de reunión (Cheri McCarty), 3) Adopción de la agenda, 4) Revisión de los TDR del grupo de trabajo del registro Global (GRWG), 6) Repaso de progresos y avances del trabajo realizado por GRWG y estados, 7) Revisión de la oferta de IHS Maritime & Trade para aportar datos al Global Record (GR), 8) Atender presentación de la información del sistema del GR, 9) atender la presentación sobre resultados de la primer reunión de las partes en relación al acuerdo MERP y su relación con el GR, 10) apoyo para el desarrollo de capacidades y al final de la reunión se revisaron las recomendaciones para la próxima COFI.

Resultados directos o indirectos para la institución: El personal participante y a la Institución le quedó claro y ha comprendido la necesidad de aportar la información del registro de naves de pesca y apoyo a la pesca al Registro Global de la FAO por que comprende que este es una forma eficiente para que las partes puedan realizar la evaluación y verificación de información de naves que soliciten entrada previa a puertos en virtud del acuerdo MERP. Se tienen las claves de acceso al sistema y la institución estará generando los archivos para alimentar el RG ya que se reafirmó la responsabilidad de los Estados de pabellón en suministrar la información necesaria. Quedó clara la importancia de la sostenibilidad a largo plazo del Registro global como a la de mantenerlo actualizado.

Información adicional relevante (cuando aplique)**:** En la reunión a pesar de que panamá es la primera vez que participaba se reconoció el progreso continuo en el desarrollo del "Global Record" se recordó a los Estados que no lo han hecho aún (nuestro caso) a aportar los datos de la fase 1. La DGOMI estaría preparando los archivos y coordinando con DGIVC para la información de inspección requerida.

Firma: _____ Fecha de presentación: **30 de junio de 2017**
(Del servidor público que realizó la misión oficial)

Revisado por: _____ Fecha de revisión 03/07/17
(Nombre y Firma del Director General o Nacional de la Unidad Ejecutora o del Adminstrador General, según aplique)

PARA USO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

Nombre y Firma del Director/a: _____

Fecha de Recibido[1]_____

Observaciones:

Nota: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.

Fundamento Legal: Artículo 270 de la Ley N° 63 del 2 de diciembre de 2016 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2017".

[1] La fecha de recibido será, ya sea en la que se recibe físicamente el informe por parte de DAyF o la fecha en que el funcionario/a lo envía por email, debidamente firmado por él/ella y el Director General o Nacional o AG, según corresponda.